

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA

Volumen XXIV

Bogotá, Marzo de 1956

Nº 3

Sexto Congreso Venezolano de Ciencias Médicas

Por el Dr. Guillermo Uribe Cualla

Vice-Presidente de la Corporación

Patrocinado por la Academia Nacional de Medicina de Caracas, y bajo los auspicios del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, se celebró del 18 al 26 de noviembre de 1955 este trascendental Congreso.

Fueron invitados de honor cerca de 25 profesores extranjeros, y entre ellos los Presidentes de las Academias de Medicina de los países bolivarianos. El que esto escribe asistió a sus deliberaciones como invitado de honor en su carácter de vice-presidente de la Academia Nacional de Medicina, habiendo sido designado como su representante, en vista de que el señor Presidente de la Corporación Profesor Luis López de Mesa, se excusó de asistir por motivos personales.

— I —

VUELO HACIA CARACAS

El día 18 de noviembre (viernes) en una mañana esplendorosa, salimos a las 10 de la mañana en un avión de la Empresa Avianca, y después de un vuelo perfecto y sin contratiempos, después de cuatro horas continuas aterrizamos en el aeródromo de

* Informe rendido a la Academia Nacional de Medicina sobre la reunión del VI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas.

Maiquetía a las 2 de la tarde. Allí encontramos un representante del Comité de recepción quien se puso a nuestras órdenes para todas las diligencias de llegada y del correspondiente transporte; llegué en compañía del representante por el Ecuador Dr. Enrique Uraga Peña, Presidente de la Sociedad Médico-quirúrgica del Guayas, y con el cual desde entonces tuvimos una amistad muy simpática y sincera; avanzamos rápidamente por la bellísima autopista que conduce al centro de la ciudad, ocupando el carro del Dr. J. F. Cisneros Bárcenas, médico distinguidísimo y quien es el agregado cultural de la Embajada del Ecuador, y quien nos condujo muy gentilmente al Hotel Tamanaco que iba a ser nuestra residencia durante la grata permanencia en la bella ciudad de Avila. Fué muy grande la emoción al penetrar por vez primera en esta ciudad legendaria, capital de un pueblo hermano, de heráldicos blasones, y que tuvo el grande honor de ser la cuna de nuestro Libertador.

Nos dimos cuenta desde un principio de su incontenible progreso, con sus bellísimas avenidas y autopistas, sus magníficas construcciones, su clima suave y tropical, sus palmeras elegantes y todo su armonioso conjunto que convida al turista a admirar todos sus adelantos y a ponderar su avance incontrastable, en todo sentido.

El Hotel Tamanaco ubicado en un bellissimo sitio desde donde se contempla el grandioso panorama de la ciudad, es por demás imponente en su arquitectura abierta y de tipo tropical, su amplia y pintoresca piscina todos sus servicios perfectos en su confort y su presentación y sus habitaciones y apartamentos que no dejan nada que desear por su aspecto y comodidad.

— II —

INAUGURACION DEL CONGRESO

La comisión organizadora del VI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas estaba constituída así: Presidente: Profesor Salvador Córdoba; Vice-Presidente: Profesor Dr. Pedro González Rincones.- Tesorero Dr. Franz Conde Jahn; Secretario General: Profesor Dr. A. L. Briceño Rossi.

El mismo día 18 de noviembre a las 6 de la tarde tuvo lugar la solemne inauguración del Congreso en el aula magna de la Ciu-

dad Universitaria, la cual es un imponente paraninfo de tipo funcional, decorado severamente con una artística iluminación, y con capacidad para alojar 3.000 personas sentadas en confortables y elegantes silleterías.

El acto fué aprestigiado, con la presencia del Sr. Presidente de la República General Marcos Pérez Jiménez, acompañado por todo su gabinete ejecutivo. Los discursos que se pronunciaron fueron por demás elocuentes y se refirieron especialmente a la evolución de las ciencias médicas en Venezuela, en sus distintas etapas hasta venir a culminar en la celebración de este trascendental congreso y en el cual estaban representadas por lujosas delegaciones todo el cuerpo médico del país, y formando también un selecto núcleo de profesores extranjeros que fueron invitados oficialmente. Se destacó entre todos por su elegante forma, su interesante contenido el magnífico discurso del Sr. Presidente del Congreso, Dr. Salvador Córdoba.

A las nueve de la noche tuvo lugar en el teatro de la Casa Sindical una función de gala dedicada especialmente al Congreso por el llamado retablo de maravillas; que es un magnífico conjunto de muchachas y jóvenes de las clases obreras quienes trabajan como verdaderas artistas y presentaron numerosos variados de baile y canto dentro de los cuales figuró el famoso joropo venezolano, el bambuco colombiano, y varios ritmos ecuatorianos; y todo bajo la acertada dirección de una magnífica orquesta.

— III —

Día 19 de Noviembre (sábado).-

Las reuniones de las distintas sesiones del Congreso tuvieron lugar en los magníficos salones de la biblioteca de la Ciudad Universitaria, que estaban especialmente preparados con sus dispositivos para proyecciones, micrófonos y aparatos grabadores, puesto que todas las intervenciones fueron grabadas convenientemente.

A las 9 de la mañana en la Sala D., tuvo lugar la primera sesión plenaria presidida por el Profesor Gregorio Livadas y los doctores Arnoldo Gabaldón y Arturo Luis Berti y como secretario el Dr. Fabián de J. Díaz.

Fue presentada por los doctores Arnoldo Gabaldón y Arturo Luis Berti una magnífica ponencia titulada: "La Erradicación de la Malaria en Venezuela y sus problemas".

Como en el curso de su exposición se refiriera el Dr. Gabaldón a que la existencia de la malaria y su campaña para erradicarla era un problema sanitario que tenía aún repercusiones internacionales sobre todo con los países limítrofes; yo aproveché la ocasión al tomar la palabra para subrayar como ello era evidente y que precisamente por esta razón Colombia también estaba haciendo esfuerzo dentro de sus posibilidades económicas a fin de lograr también la erradicación de esta endemia tropical; y tuve el honor de entregar a la Secretaría el primer número de la magnífica Revista que ha editado recientemente el Ministerio de Salud Pública y donde justamente aparece una amplia exposición sobre la campaña antimalárica entre nosotros y de la cual es autor el distinguido especialista en la materia doctor José Antonio Concha Venegas, director de la Sección de Malaria de dicho Ministerio. En la sesión plenaria de la tarde presidida por el profesor George Port Pormann (de Burdeos), fué presentada una ponencia sobre concepto moderno de la prótesis bucal y su estado actual en Venezuela, y en seguida el eminente cirujano profesor Georges Port Pormann pronunció una notable conferencia sobre cirugía de la lengua, ilustrada con dibujos y una película en colores muy ilustrativa sobre la técnica a seguir.

A las seis de la tarde se verificó una muy elegante reunión social en los salones y jardines del Hotel Avila, ofrecido por la Academia Nacional de Medicina y la comisión organizadora del Congreso.

Día 20 de Noviembre (domingo).-

Este día que fué considerado como libre fué dedicado a practicar una visita general de la ciudad y especialmente a la Casa Natal del Libertador y al Panteón donde reposan sus restos.

En un bus especial y acompañados por el Sr. Presidente y el Secretario General del Congreso, todos los delegados extranjeros y algunos de sus familiares, hicimos un recorrido por las partes centrales de la ciudad pudiendo admirar detalladamente sus amplias y arborizadas avenidas, sus notables construcciones algunas de ellas monumentales como el Centro Bolívar, el Edificio Polar, y los múltiples bloques de apartamentos, que han venido a reemplazar las antiguas casas estrechas y antihigiénicas que habitaban los elementos del bajo pueblo y que se encontraban situadas en las cimas de los cerros que circundan pintorescamente a la ciudad.

VISITA A LA CASA NATAL DEL LIBERTADOR

Situada en un sitio muy céntrico de la ciudad antigua, se destaca admirablemente conservada y en parte reconstruída, la casa donde naciera el Libertador; que era la antigua mansión de los antepasados de Bolívar, y que para su época era sin duda ninguna una magnífica mansión, de amplios claustros, con amplios ventanales, hermosos patios, y donde se contempla el bellissimo oratorio de la familia, las alcobas, los salones que se encuentran decorados con magníficos cuadros del insigne pintor venezolano Tito Salas, como son el descubrimiento de América, el Matrimonio de Bolívar en Madrid, el Delirio del Chimborazo etc. etc. Esto da ella un verdadero museo que se visita con especial cariño y que deja en el turista una profunda huella de todos los detalles que recuerdan al padre de la Patria desde la época de su niñez, y transportándolo a la tradición de sus ilustres antepasados. Al salir de este santuario, se nos obsequia la hermosa obra de la cual es autor el insigne historiador ya desaparecido don Vicente Lecuna, sobre la casa natal del Libertador, la cual ostenta magníficas ilustraciones de todos los principales detalles relacionados con la tradicional mansión.

VISITA AL PANTEON

En seguida nos fué dado llegar al imponente Panteón donde reposan las cenizas del Libertador; se trata de una Iglesia antigua de bella Arquitectura que vino a ser transformada en el Panteón. En la parte correspondiente al Presbiterio es decir hacia el frente se encuentra un sobervio monumento de mármol donde aparecen una estatua del Libertador muy semejante a la de Terenani que existe en la plaza de Bolívar de Bogotá relievándose con toda su majestad y elegancia en sus nítidos perfiles. Hacia el centro, se eleva el imponente catafalco que contiene decorosamente los sagrados despojos del Gran Libertador; y de lo alto de su cúpula cuelga una hermosa y monumental araña de cristal que perennemente envía sus luminosos rayos a la severa sepultura del Gran Héroe.

En la nave lateral izquierda y en su extremo superior existe un imponente monumento al General Miranda, y el cual espera algún día contener sus cenizas. En la nave derecha y equidistante a la anterior se levanta un artístico monumento a la memoria

del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, y allí existe una lápida conmemorativa en cuya inscripción se dice que se esperan sus cenizas algún día ya que ellas no fueron conseguidas en ningún momento. En la misma nave y hacia su parte mediana existen un bello monumento a la memoria del General Urdaneta; y cerca de él se encuentra el sitio donde reposan los restos del Dr. José Vargas, insigne médico nacido en La Guaira y quien fue el fundador de la Facultad de Ciencias Médicas de Caracas hacia el año de 1828, más tarde fué elegido Presidente constitucional de la República de Venezuela, y cuyas estrechas vinculaciones con la causa de la Independencia y su reconocida amistad y lealtad para con el Libertador lo hicieron acreedor a compartir los honores que se rindieron en el mismo panteón a la memoria de los grandes próceres y libertadores.

Posteriormente, en otro día y organizado por las directivas del Congreso todos los invitados de honor extranjeros rendimos un emocionado homenaje a Simón Bolívar colocándole sendas ofrendas florales en su catafalco y guardando un minuto de silencio a su memoria; también la tumba del ilustre Profesor Vargas fue visitada colocando en ella una hermosa ofrenda floral.

La Plaza de Bolívar de Caracas conserva su estilo antiguo y está rodeada de un hermoso parque en cuyo centro se levanta majestuosamente una estatua ecuestre del Libertador; también en esta misma plaza existe la Catedral Metropolitana que es de estilo colonial y en la Capilla dedicada tradicionalmente a la Santísima Trinidad se admira un grandioso monumento en mármol en cuyas estatuas yacentes y una hermosa alegoría se hace un homenaje a los venerandos restos que allí reposan de los Padres de Bolívar, y de su joven esposa fallecida prematuramente.

VISITA A LA SOCIEDAD BOLIVARIANA

En cumplimiento de una comisión del Sr. Presidente de la Sociedad Bolivariana de Bogotá, doctor Ricardo Gutiérrez Mejía, tuve el honor de visitar a la Junta Directiva de la Sociedad Bolivariana de Caracas, habiendo sido recibido muy gentilmente por todos sus miembros; puse en manos del Sr. Presidente Dr. Cristóbal L. Mendoza un mensaje de saludo de nuestra sociedad de la cual soy Miembro de Número, y tuve ocasión de comentar la idea en la cual han coincidido de tiempo atrás, las dos corporaciones de Bogotá y Caracas de celebrar un próximo Congreso Interna-

cional Bolivariano en la Ciudad de Caracas; nuestros colegas bolivarianos participan entusiásticamente en llevar a cabo tan trascendental suceso, pero esperan un tiempo prudencial para que llegue a cristalizar el proyecto que tiene el Gobierno Nacional de construir en un sitio aledaño a la casa natal del Libertador una edificación adecuada para sede de la Sociedad Bolivariana y de su museo; y entonces piensan que la inauguración de estas construcciones debería coincidir con la convocatoria del citado congreso.

Día 21 de Noviembre (Lunes).-

En la sala de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria a las 9 de la mañana tuvo lugar una sesión plenaria donde se presentaron las siguientes ponencias: "Estado Actual de los Antibióticos", "El Ejercicio de la Profesión Farmacéutica sus relaciones con las otras profesiones Médicas". "La Farmacia y la Economía del País", etc.

En la Sala A— de 3 a 6 p. m. se reunió la sesión plenaria sobre "Microbiología" Parasitología y Hematología: Fueron presentadas ponencias sobre "El Desarrollo de la Hemoterapia en Venezuela", "Evolución de la Parasitología en Venezuela desde 1926 hasta 1955", "Evolución de la Microbiología en Venezuela desde 1926 hasta 1955 etc.

En la Sala C— de 3 a 6 p. m. se verificó la sesión plenaria sobre "Otorrinolaringología y Oftalmología", la cual fue presidida por el insigne profesor español Dr. Hermenegildo Arruga.

Se presentaron ponencias sobre "Estado Actual de la Oftalmología en Venezuela", "Evolución de la Otorrinolaringología en Venezuela en el período de 1926 a 1955" "Estado Actual de la Cirugía de la Oto-esclerosis en Venezuela" etc.

En la Sala D— de 3 a 6 p. m. tuvo lugar la sesión plenaria sobre "Medicina General y Medicina Experimental", la cual fué presidida por el Dr. Guillermo Uribe Cualla, vice-Presidente de la Academia de Medicina de Bogotá, actuaron como vice-presidentes los doctores J. M. Ruiz Rodríguez y Marcel Granier y como secretarios los doctores: Marcel Roche y Gabriel Trompiz.

Al principiar la sesión expresé mis sinceros agradecimientos a la Comisión organizadora del Congreso por haberme conferido el alto honor de presidir esta importantísima sesión, ya que con

ello se hacía una especial distinción a Colombia en la persona que en esos momentos era su único representante.

Seguidamente presenté a la consideración del Congreso mi trabajo titulado: "La Muerte Súbita por lesiones del timo, su patogenia e importancia médico-legal". Por ser muy extenso dicho trabajo me limité a leer únicamente las conclusiones y luego me permití entregar a la Secretaría un ejemplar de la Revista de Medicina Legal de Colombia donde había sido publicado dicho trabajo, y el cual primitivamente había sido presentado al Segundo Congreso de Neuro-Psiquiatría y Medicina Legal, reunido en Medellín.

En seguida fue leído el trabajo titulado: "Prevalencia del bocio endémico y captación tiroidea de yodo radioactivo en Manumare (estado de Carabobo)" por los doctores Francisco de Venanzi, Marcel Roche, Rafael Oswaldo Rodríguez, Andrés Gerardi y José L. Méndez Martínez.

Hice un comentario a este importante trabajo exponiendo cómo los disfuncionamientos tiroidianos eran factores importantes de delincuencia, y cité a este respecto un trabajo que había presentado sobre dicho tema a la Academia Nacional de Medicina de Bogotá, documentado con varias observaciones de casos de grave delincuencia en donde había intervenido unas veces el hipertiroidismo, y en otras ocasiones el hipofuncionamiento tiroideo; también expresé la importancia del suministro de la sal yodada como terapéutica profiláctica de las afecciones tiroidianas.

En seguida fue leído un trabajo sobre "Problema de la Diabetes en Venezuela" por el Dr. Miguel Ruiz Gui; otro sobre el tema "Evolución de la Medicina Experimental en Venezuela en el período de 1926 a 1955" por el Dr. Marcel Granier. Otro trabajo titulado: "El efecto de la administración aguda de distintos cationes, sobre electrocardiograma de la rata, del perro y del hombre", por los Dres. Marcel Roche y Eduardo Coll García.

Finalmente fué leído el trabajo titulado: "Hiperventilación pulmonar como factor etiológico y diagnóstico en diversas entidades patológicas", por el Dr. Gabriel Trompiza. Alrededor de este novedoso y documentado trabajo hice un comentario elogioso al precisar cómo la psiquiatría dispone de numerosos test y procedimientos clínicos que ayudan al diagnóstico de psico-neurosis y psicopatías que pueden existir en forma latente; y que este procedimiento de la hiperventilación pulmonar podía ser aplicable clínica-

mente para el diagnóstico o revelación de los fenómenos epileptoides; sobre todo cuando no se disponía fácilmente de un departamento de electro-encefalografía. También destacué el hecho cómo en los últimos tiempos tomaba auge la medicina psico-somática de la cual debía tener nociones todo médico general experimentado aun cuando no fuera precisamente un especialista en cuestiones neuro-psiquiátricas.

A las 9 de la noche de este día tuvo lugar en el Teatro Municipal un magnífico concierto de la Orquesta Sinfónica de Venezuela el cual fué dedicado a los miembros del congreso y donde se pudo apreciar la alta calidad y preparación de todos los profesores que integran esta notable orquesta sinfónica.

HOSPITAL POLICLINICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En unión de todos los delegados del Congreso, nos fué dado hacer una visita detenida a este moderno hospital, el cual se encuentra situado en el área de la ciudad universitaria, la cual es verdaderamente suntuosa en todos sus aspectos; se trata de un edificio de varios bloques cada uno de ellos con diez plantas de hermosa y moderna arquitectura con capacidad para más de 1.000 camas y cuya dotación y elementos son muy completos y por todos sus detalles de distribución y organización es de lo más completo que pueda conocerse en el ramo hospitalario; dicho hospital será inaugurado próximamente.

Día 22 de Noviembre (Martes).-

A las 9 a. m. en la Sala D— tuvo lugar la sesión plenaria presidida por el Dr. Gerardo Varela, Director del Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales, de México.

Se presentó una ponencia sobre: Rabia, su frecuencia y distribución en Venezuela, diagnóstico erradicación, por el Profesor Dr. A. L. Briceño Rossi. Ponencia sobre Hepatitis y sobre Hepatitis a virus. Clínica y diagnóstico diferencial de los estados post-hepáticos. Profilaxia de los mismos por el Dr. Miguel A. Romero. Conferencia: Toxoplasmosis: por el Dr. Gerardo Varela. A la una de la tarde se verificó una visita al antiguo Hospital Vargas, donde fué servido a todos los miembros del Congreso un espléndido lunch, ofrecido por la Junta de Beneficencia pública del Distrito Federal.

De 3 a 6 p. m. se verificó una sesión plenaria presidida por el Dr. José Ignacio Baldó y en la cual se presentaron las siguientes ponencias: "El problema de la tuberculosis bovina por el Dr. José Ignacio Baldó. Evolución de la tisiología en Venezuela, en el período de 1926 a 1955 por el Dr. Alejandro Príncipe. Tratamiento médico de la tuberculosis pulmonar en el Sanatorio de Maracaibo, "Evolución de la cirugía torácica en Venezuela", etc.

Día 23 de Noviembre (Miércoles).-

En la Sala A— de 9 a 12 se reunió la sesión de Microbiología, parasitología y hematología, presidida por el Profesor H. Da Rocha Lima del Brasil. Le expusieron temas sobre: "El ciclo evolutivo del mycobacterium tuberculosis como punto de partida de un nuevo concepto microbiológico". - "La hemoglobinuria - Ictero - Hemorrágica en Venezuela, etc. etc.

En la Sala B— Se reúne a las 9 a. m. la sesión de Urología presidida por el Dr. Alfredo Borjas, donde se presentan temas sobre: "Evolución de la urología en Venezuela" etc.

En la Sala C— a la misma hora se reúne la sesión de Neuro-Psiquiatría, presidida por el Dr. St. Lout Bustillo (de Bolivia). Se expusieron temas sobre: "Evolución de la Neurocirugía en Venezuela desde 1926 hasta 1955. Los isótopos radioactivos en el diagnóstico y tratamiento de los tumores del encéfalo". "Terapéutica Psiquiátrica en Venezuela", "Estudio Anatómico y Fisiológico del bostezo". "Las enfermedades mentales en Venezuela", etc.

En la Sala D— a la misma hora se reunió la sesión de Sanidad, Medicina Social y Medicina del Trabajo, presidida por el Dr. Enrique Tejera. Se expusieron temas sobre: "Panorama estadístico de los problemas sanitarios de Venezuela en función de la mortalidad". "Ambiente de trabajo y enfermedades profesionales". "Jurisprudencia Médica en Venezuela". Consideraciones Generales sobre el accidente del trabajo y su prevención" etc. etc.

En la Sala D— se verificó una sesión plenaria sobre medicina social en la cual fue presidida por el Dr. Enrique Uruga Peña, presidente de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas (Guayaquil).

El Dr. Uruga Peña, en elocuentes palabras expresó sus agradecimientos a la comisión organizadora del Congreso por haberlo

designado para presidir esta sesión y que él consideraba como un altísimo honor que se le tributaba al Ecuador, pueblo hermano que con los demás países bolivarianos participó activamente en la gesta libertadora de la Independencia Americana.

Fué presentada la ponencia: "Estado Actual de la Medicina Social en Venezuela", que fué leída por el Dr. A Castillo Plaza, actual Presidente de la Federación Médica Venezolana.

Yo pedí la palabra para presentar un saludo cordial a la Federación Médica Venezolana en mi carácter de actual presidente de la Federación Médica Colombiana; declaré que estábamos plenamente identificados con los postulados que defienden en forma permanente los derechos inalienables del médico en el ejercicio de su profesión ante la sociedad; que consideraba que al proceder así luchábamos por idénticos principios y éramos solidarios en el deseo de mejorar cada vez más la colaboración que presta el médico en las campañas sociales de esta época.

Seguidamente me referí a la importancia que tiene en los actuales tiempos la medicina legal y la psiquiatría forense por su eficaz colaboración que presta a la justicia sobre todo en el ramo penal; aproveché la ocasión para hacer una síntesis de la legislación que existe en Colombia sobre la organización de los servicios de medicina legal; me referí especialmente a la creación del Instituto de Medicina Legal de Bogotá y a su normal funcionamiento por la completa dotación que posee y por la calidad de los técnicos especializados de que disponen, y que puede decirse sin exageraciones que se encuentra hoy día a la altura de los más adelantados de la América latina. Tuve también la oportunidad de mostrar a todos los asistentes a esta sesión un album completo que contiene magníficas fotografías de todas sus dependencias y laboratorios.

A las 9 p. m. tuvo lugar en el Círculo de las Fuerzas Armadas que es un extraordinario Club que se distingue por su bella arquitectura y su confort refinado, un espléndido banquete ofrecido por el Sr. Ministro de Educación en homenaje oficial a todos los miembros del Congreso; dicho banquete fué ofrecido por el Sr. Ministro de Educación en un conceptuoso y admirable discurso.

Día 24 de Noviembre (Jueves).-

En la Sala D— de 9 a 12 tuvo lugar la sesión de farmacia,

higiene y sanidad, presidida por el Dr. Oropeza. Se presentaron temas sobre: "Valoración de Barbitúricos en medio no acuoso". "Antimaláricos sintéticos", su estudio químico; "Vitamina B12, su estudio químico" etc. En el mismo día en la Sala A— se reunió la sesión sobre: "Dermatología y Micología", se presentaron importantes trabajos entre los cuales se destacan los siguientes: "Cien cepas de mohos patógenos aislados en Caracas", estudio sobre lepra en el grupo étnico alemán de la Colonia Tovar (Venezuela)". "Estudio comparativo de la Morbilidad por lepra en contactos vacunados y no vacunados con B. C. G. y observados durante 5 años". "Monosporium Venezuelance, castellani 1953". etc.

En la Sala B— se reunió la sesión: "Ginecología y Obstetricia, presentándose ponencias sobre: "Desarrollo de la Ginecología Médico-Quirúrgica en Venezuela en los últimos treinta años". "Evolución y progreso de la Obstetricia en Venezuela en los años de 1926 a 1955" etc.

En la Sala C— se reunió la sesión sobre Puericultura y Pediatría donde se presentaron temas sobre "Evolución de la puericultura y pediatría en Venezuela desde 1926 hasta 1955. Finalmente en la Sala D— se reunió una sesión especial presidida por el Profesor Agustín Castellanos del Hospital de Niños de la Habana (Profesor de Cirugía Cardio-Vascular, en la cual se presentaron ponencias sobre: "Problema de la Cirugía Cardio-Vascular en Venezuela, y hubo una conferencia sobre: "El cuadro Clínico post-operatorio", por el profesor Erwin Gohrbandt.

VISITA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, GENERAL MARCOS PEREZ JIMENEZ

A las 5 p. m. todos los delegados extranjeros, especialmente invitados al Congreso y siendo acompañados por el Dr. Salvador Córdoba Presidente del Congreso y el Dr. Briceño Rossi, Secretario General, nos trasladamos al Palacio De Miraflores y pudimos admirar su espléndida arquitectura de estilo versallesco, con bellísimos frescos, brillantes espejos que hacen del Despacho Presidencial una magnífica Residencia. En nombre de la delegación extranjera pronunció elocuentes palabras el ilustre profesor español, doctor Hermenegildo Arruga y a las cuales dió contestación en brillante improvisación el Ciudadano Presidente General Pérez Jiménez, refiriéndose a la trascendencia del Congreso Médico Científico llevado a cabo, y destacando la presencia de ilustres

profesores de países amigos, declarando como el Gobierno Nacional de su país se interesaba especialmente por resolver los problemas de higiene pública y de medicina social y del trabajo. En seguida nos obsequió muy gentilmente con una copa de champaña, habiendo departido cordialmente con todos los visitantes, y quienes tuvimos una muy grata impresión del Primer Magistrado de la República Hermana por su sencillez, inteligencia y preocupación constante de resolver acertadamente todos los problemas de la administración pública.

IV

SESION EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA VENEZOLANA DE MEDICINA

A las seis y media de la tarde, se verificó en el Palacio de las Academias una sesión extraordinaria de la Academia de Medicina en honor de los miembros del Congreso e invitados de honor. La sesión tuvo lugar en el paraninfo de dicho Palacio, el cual es imponente por su arquitectura netamente española y su decorado clásico; tiene un mobiliario bellamente tallado que le da a este recinto una solemnidad especial por su elegancia y severidad..

El acto estuvo presidido por el Sr. Ministro de Educación Nacional, Dr. José Loreto Arismendi, el presidente de la Academia Dr. Alfredo Borja, el Presidente del Congreso, Dr. Salvador Córdoba y el Sr. Secretario de la Academia Dr. Leopoldo Briceño Irragorri. Todos los señores académicos asistieron al acto en traje de ceremonia con sus elegantes insignias protocolarias; me hicieron el honor de acompañarlos al lado de ellos, demostrando con ésto una especial deferencia y cordialidad para nuestra Academia que en esos momentos la estaba representando.

El señor Presidente de la Academia Dr. Borja pronunció elocuentes palabras para declarar abierta la sesión; seguidamente el distinguido académico Dr. Carlos R. Travieso, subió a la tribuna para pronunciar un admirable discurso en el cual entre otras cosas dijo que "alentado por la firme voluntad de dar cumplimiento a la honrosa designación de sus compañeros de academia y amparado por la reconfortante protección que me brinda la acojedora imagen de Santo Tomás de Aquino sobre cuya señera frente bate sus alas la simbólica paloma de la augusta Trinidad oso escalar esta tribuna, solio venerado por más de 100 generaciones,

para presentar a los ilustres huéspedes que en la ocasión nos visitan, a nombre de la Academia y del Comité organizador del Sexto Congreso de Ciencias Médicas, la más calurosa y expresiva salutación de bienvenida y formular sinceros votos por su grata permanencia en la patria de Vargas.

La génesis de estos Congresos de las ciencias médicas, es tan antigua como la historia misma de la Academia. La historia de ésta data desde hace más de medio siglo, cuando el Congreso Nacional, en Abril de 1904 convirtió en Ley el proyecto presentado por el maestro Bazzetti, transformado en antiguo colegio de médicos de Venezuela, en la Actual Academia Nacional de Medicina, cuya sesión preliminar se efectuó en 9 de junio de 1904. En cumplimiento a una de las atribuciones de la naciente institución se organizó lo que se dió en llamar al principio el Congreso Venezolano de Medicina, organización creada mediante acuerdo de la Corporación el 11 de junio de 1908 como homenaje de la Academia a la Patria soberana en el Primer centenario de su vida republicana e independiente. Desde su creación hasta la fecha se han realizado cinco Congresos Venezolanos de Ciencias Médicas, como se las llamó despues en distintas ciudades de la República. El primero fué en Caracas en junio de 1911; el segundo en Maracaibo, en enero de 1917; el tercero en Valencia en junio de 1921, para celebrar el centenario de la Batalla de Carabobo; el cuarto en Caracas en diciembre de 1924, y el quinto en Maracay en diciembre de 1926. La Sexta reunión había sido fijada para el 13 de diciembre de 1929 y elegida una vez más la Capital de la República para servirle de asiento. Motivos muy diversos y de la más variada índole cuya complejidad sería muy largo y difícil enumerar y analizar, ya que en ellos intervinieron en forma compleja las más disímiles circunstancias y factores han impedido hasta ahora la celebración del Sexto Congreso, cuya importancia y trascendencia demostradas hoy aminoran y excusan las causas que motivan la tardanza en su realización. Su verificación fué planeada luego para el año de 1954, con la intención de conmemorar el cincuentenario de la fundación de la Academia; de nuevo esta vez, imprevistas circunstancias hicieron imposible su organización en la mencionada oportunidad. Las reuniones hasta ahora celebradas han tenido el más franco éxito y gozado de amplia protección gubernamental. Las conclusiones a que en ellas se ha llegado todas de la mayor importancia tanto científicas como prácticas, han redundado siempre en provecho de la medicina y beneficio de la colectividad. Para formarse una idea global de la significación y re-

sultado de estas reuniones, basta decir que en las cinco hasta ahora realizadas se presentaron 392 trabajos científicos, todos calzados con firmas de autores venezolanos, dato éste de por sí más elocuente, que todas las loas y alabanzas en su favor pudieran hacerse. La Sexta reunión de estos congresos que en la actualidad celebramos se presentó desde un principio bajo los mejores auspicios y los más halagadores aspectos; pues con la asistencia de 25 invitados de honor, cuya sola presencia es motivo de orgullo para la Academia y factor de éxito en las deliberaciones, de 23 representantes oficiales y de igual número de delegados nacionales lo que eleva a más de 400 el de congresistas inscritos, cifra que supera con creces a las registradas en las reuniones anteriores, no resultaba aventurado augurarle el más franco de los éxitos. Se fijan para su estudio y discusión nueve ponencias oficiales sobre los más diversos temas científicos en las distintas ramas de la biología, cuya importancia mundial nos es particularmente interesante. Estas ponencias son las siguientes: "La erradicación de la malaria en Venezuela". "Frecuencia y distribución de la rabia en Venezuela", "Estado Actual de los antibióticos". "Estado actual de la medicina Social en Venezuela". "La tuberculosis bovina" "Las hepatitis". "La cirugía cardio-vascular en Venezuela". "Conceptos modernos de la prótesis bucal y su estado en Venezuela". "Conceptos modernos de la prótesis bucal y su estado en Venezuela". "El ejercicio de la Profesión farmacéutica; sus relaciones con las otras profesiones médicas". "La farmacia y la Salud Pública". "La farmacia y la economía del país". Así mismo en el curso de sus sesiones se dictaron siete conferencias a cargo de eminentes profesores extranjeros del grupo de los invitados de honor cuyos temas y autores son los siguientes: "Cirugía de la Lengua" "Cirugía conservadora y funcional de la lengua", ambas por el doctor Georges Portmann. "Toxoplasmosis por el Dr. Eduardo Varela, "Metabolismo del Potasio en Pediatría", por el Dr. Enrique Yaso Roldán; "El cuadro Clínico Post-Operatorio" por el Dr. Erwin Gohrbandt; "Metabolismo del Agua y los Electrolitos del tractus digestivo" y "Anatomía patológica del tejido conjuntivo en el diagnóstico y tratamiento de una supuesta enfermedad colágena"; ambas por el Dr. Lay Martín. Durante sus reuniones plenarias se han leído ciento noventa trabajos científicos sobre temas libres, todos de la mayor importancia e interés tanto por lo novedoso de alguno como por la utilidad práctica de otros. "Terminó su discurso así: "Este Sexto Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, ha venido a romper el viejo y

rígido molde a que lo reducían los estrechos límites de una simple reunión nacional y a adquirir fisonomía internacional con la presencia de un destacado grupo de prestigiosos científicos que invitados de honor de la Academia han concurrido de las más diversas latitudes para dar mayor realce y prestigio de las reuniones con la autoridad de sus conocimientos y el valor de su experiencia. Contemplados así estos congresos de ciencias médicas, representan un gran esfuerzo con creces recompensado por el valioso aporte desconocimientos destinados a aumentar el acervo médico de nuestra cultura”.

Al terminar el Dr. Travieso su interesante exposición fué aplaudido calurosamente por la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba el paraninfo del palacio de las academias.

Seguidamente el Dr. Guillermo Uribe Cualla ocupó la tribuna del paraninfo pronunciando el siguiente discurso:

Señor Presidente de la Academia de Medicina, señores:

Dentro de las sorpresas del destino no estaba en el itinerario de mi vida el visitar esta hermosa ciudad del Avila, que ya desde nuestra edad temprana se insinuó en nuestro espíritu como una ciudad de leyenda y de resonancias marciales, cuando aprendimos en la historia de la Gran Colombia que aquí mismo se meció por primera vez la cuna del que habría de ser con el tiempo fuor por primera vez la cuna del que habría de ser con el tiempo fundador de cinco Repúblicas y Genio de la América, nuestro Gran Libertador y Padre Inmortal, Simón Bolívar. Y ya se han cumplido mis más fervientes deseos de conocer palmo a palmo, la casa natal del Libertador, a la cual llegué con sagrada unción, como peregrino que visita un santuario, experimentando la honda emoción consecencial el momento solemne solemne en que retrospectivamente se asiste al alumbramiento de quien fuera el artífice supremo de nuestra libertad e independencía.

Mas esta intensa emoción no se detiene allí, sino que se transforma en sublime elación, cuando se penetra devotamente al magnífico y severo panteón donde reposan por siempre los sagrados restos del Gran Libertador; es casi un reflejo inhibitoria el que se desencadena al estar muy cerca al catafalco que guarda amorosamente lo que fuera la propia arquitectura del grande hombre.

No puedo menos de trasladarme en alas del pensamiento a las playas acariciadoras de la histórica ciudad de Santa Marta,

que en San Pedro Alejandrino le cupo en suerte enjugar las lágrimas de su prematura agonía, y escuchar las palabras lapidarias de su testamento inmortal para los colombianos: "Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro".

La feliz circunstancia de reunirse en esta ocasión el Sexto Congreso Venezolano de Ciencias Médicas y el haber tenido la comisión organizadora la feliz idea para dar mayor realce a su importante evento de invitar a los Presidentes de las academias de medicina de las Naciones Bolivarianas, explica mi presencia en este recinto, llegando ante vosotros como vice-presidente de la Academia de Medicina de Bogotá, para representar a esta corporación, aceptando vuestra gentil invitación que tuvo un sentido de indiscutible solidaridad bolivariana, y trayéndoos un mensaje de sincera amistad y confraternidad, de todos los distinguidos compañeros de nuestra Academia que os felicitan con motivo de vuestras Bodas de Oro de fundación y por este brillante certamen científico donde se han manifestado por doquier los grandes adelantos que las ciencias médicas han tenido entre vosotros en los últimos tiempos, ya que vuestro país se ha caracterizado en esta última etapa de desarrollo, por su especial progreso material, moral y científico.

Constituye para mí un inmenso honor el que se me haya designado para llevar la palabra en este acto de verdadera solemnidad histórica y en el cual participan notables personalidades científicas del antiguo y nuevo continente y auténticos representantes de los países bolivarianos, llevando en la diestra la antorcha fulgurante de la cultura médica de nuestros países y siempre que en el corazón la viva llama de eterno agradecimiento a esta fecunda tierra de héroes y guerreros que fueron los principales gestores de la sublime epopeya de la guerra magna de nuestra independencia.

Quiero recordar en estos momentos la memoria de un ilustre profesor venezolano que sin duda ninguna será muy grato a vuestros oídos, pues se trata del Dr. Luis Razetti, gloria de la medicina venezolana y cuyo prestigio científico traspasó las fronteras patrias, y llegó hasta nosotros con la aureola del sabio y muy alto exponente de vuestra cultura médica.

En el mes de junio de 1930 recibí una carta de su puño y letra en la cual me expresaba lo siguiente: "Mi excelente amigo el

Dr. Eduardo Zuleta, Ministro de Colombia en Venezuela, me ha obsequiado con un ejemplar del Repertorio de Medicina y Cirugía de esa ciudad, correspondiente al mes de febrero del corriente año, en el cual he leído la interesante carta que usted dirige a los directores de dicha revista para proponer la reunión de un Congreso Médico Colombiano en el mes de Diciembre próximo, con motivo de la conmemoración de la muerte del Libertador. De su carta que he leído con sumo interés separo el párrafo siguiente: "Es claro que este posible congreso médico nacional debería tener carácter internacional, y qué espectáculo grandioso se presentaría al poder reunir delegados médicos de todos los países que constituyeron la Gran Colombia, estrechándonos las manos con nuestros colegas hermanos de Venezuela, Panamá, Perú, Ecuador y Bolivia, mas ya que esto no sería practicable en los actuales momentos, sí podría ser un proyecto para más tarde, y cuya realización podría discutirse en las sesiones del Congreso que se reunirá en el próximo diciembre".

El 3 de julio de 1928, presenté yo, a la Sociedad Médica de Caracas el mismo proyecto que acabo de publicar en un diario de esta ciudad, en el cual propongo la fundación del Congreso Bolivariano de Ciencias Médicas. Como el pensamiento de usted coincide con el mío, adjunto encontrará usted mi proyecto para que se sirva leerlo y estudiarlo. Allí verá usted que para organizar dicho Congreso, podría haber una reunión de delegados médicos en esta ciudad en diciembre, y dejar así fundado el Congreso cuya primera reunión se verificaría dentro de tres años. Si usted encuentra viable mi proyecto puede publicarlo con los comentarios que se le ocurran y yo le agradecería mucho que tuviera la bondad de remitirme lo que allí se publique al respecto. Con mis mejores sentimientos, tengo la honra de ofrecer a usted mi amistad y me suscribo de usted, afectísimo amigo y colega. (firmado) L. Razzetti.

Efectivamente publiqué tan interesante proyecto que ya había sido conocido en el Universal de Caracas, y de la trascendental exposición de motivos destaco los siguientes conceptos del Dr. Razzetti y que dicen así: "Cuando en 1911 celebramos el primer centenario de nuestra independencia nacional, los representantes diplomáticos de las repúblicas bolivarianas, reunidos en esta ciudad celebraron un convenio internacional que dejó establecido el mutuo canje de los Diplomas Universitarios. Este fué un interesante paso dado en el camino de la unión espiritual de las nacio-

nes libertadas por Bolívar, y una digna ofrenda a la memoria del Padre de la Patria que murió clamando por la unión, borramos las fronteras universitarias y nos dimos un estrecho abrazo de confraternidad en nombre de nuestra democracia de la ciencia y del arte. En el proyecto que hoy tengo la honra de someter a la consideración de vuestro gobierno nacional, en primer término, y a la de los otros gobiernos de las Repúblicas Bolivarianas, hay dos tendencias: una social que se propone la unión fraternal de los gremios médicos de las naciones libertadas por Bolívar, sobre la base de idénticos principios deontológicos consagrados a un código internacional de moral médica, que establezca con equidad y justicia los límites de nuestros derechos y de nuestros deberes con los enfermos, con nuestros colegas, con las autoridades y con la sociedad en el ejercicio de las profesiones médicas, teniendo siempre presente que el único fin de la medicina es hacer bien a nuestros semejantes, procurando combatir el dolor y aplazar la muerte, y otra civilizadora que nos conduzca a la mayor perfección intelectual en beneficio del esplendor de nuestra hermosa ciencia por medio del intercambio de opiniones y trabajos científicos sobre la naturaleza de las enfermedades especialmente de estos países de América que deben ser estudiados en los propios medios donde se desarrollan para al fin lograr extinguirlas dentro de los límites de las facultades humanas. Yo presiento cuán grande puede llegar a ser la influencia de una Asamblea Médica Bolivariana en el perfeccionamiento de nuestra ciencia, y hasta dónde puede alcanzar su acción civilizadora en la obra general de la cultura de nuestra América Latina, siempre que nosotros pongamos al servicio de la noble empresa todas nuestras facultades, sobre todo nuestro patriotismo y los gobiernos nos dispensen su valiosa e indispensable protección moral y material.

Teniendo pues en cuenta que los gremios médicos de las Repúblicas Bolivarianas (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá) ha permanecido hasta hoy en un lamentable aislamiento con el manifiesto perjuicio para sus intereses morales, intelectuales y materiales, y que la unión espiritual de los hombres de ciencia es un factor de primer orden para el perfeccionamiento general de las naciones, y es una necesidad para la defensa de sus derechos, considero que sería de mucha utilidad la fundación de una institución científica internacional denominada Congreso Bolivariano de Ciencias Médicas, bajo la alta protección de los Gobiernos de las seis Repúblicas libertadas por Bolívar, y cuya misión social, sea el acercamiento de los gremios mé-

dicos de dichas naciones y su misión civilizadora trabajar por el mayor esplendor de las ciencias médicas en beneficio de los enfermos". El que habla se permitió hacer en aquella época los siguientes comentarios a tan interesante proyecto, y los cuales transcribo por considerarlos de permanente vigencia y oportunidad: "Ha sido para mí muy placentero que un tan distinguido profesor venezolano como es el Dr. Razetti, haya querido ocuparse de la modesto comunicación que tuve el honor de dirigir a los señores directores del Repertorio de Medicina y Cirugía de Bogotá y es rara la coincidencia en ideas a través de la distancia en el sentido de insinuar un proyecto de un posible congreso Bolivariano de Ciencias Médicas.

Tal parece que en este año de tristes remembranzas, por ser el último que pasó el libertador hace un siglo, los pueblos que su mano y cerebro libertaron tendieran a juntarse en apretado haz, formando un solo bloque internacional, sino que también desean no permanecer por más tiempo aislados y sus unidades científicas tienen el justo anhelo de conocerse y estudiarse, demostrando así que en esta raza latino-americana también bulle y palpita un noble sentimiento de cultura propia y nacionalismo integral. Es evidente que las naciones bolivarianas a pesar de su común historia, parecidas costumbres e idéntica psicología, no han tenido hasta ahora estrechas relaciones intelectuales, y si esto se considera en lo que hace relación a las ciencias médicas, de suyo universales, todavía es más sorprendente. Nos ignoramos mutuamente, como si no fuéramos vecinos de nuestras fronteras. Qué sabemos de los progresos de la medicina, cirugía, la farmacia, la odontología en nuestros respectivos países? Nada, absolutamente, no existe siquiera un canje de revistas y producciones médicas y nos preocupamos mas del movimiento médico literario de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Alemania. Una prueba definitiva de ello es que despues de tanto tiempo de tener una vida independiente, hasta ahora se nos ocurre hablar de un posible proyecto de un Primer Congreso en los países bolivarianos. Cuando ya era tiempo de que pudieran unificarse nuestros estudios universitarios médicos; que hubiere adoptado el Código de Moral Médica Internacional, se tuviera una verdadera farmacopea bolivariana, se hubiera hecho un estudio completo y en colaboración internacional de nuestras razas autóctonas; se hiciera un análisis comparativo de las campañas sanitarias contra las endemias del trópico, labor de profilaxis en la lepra, sífilis, alcoholismo, en-

fermedades venéreas y toxicomanías, estudios importantísimos de medicina legal y psiquiatría con tendencia a una posible unificación internacional, cuestiones de medicina social moderna de acuerdo con nuestras costumbres y temperamento; y tantos otros tópicos como los que delinea en su admirable proyecto el Dr. Razetti, que pueden presentarse a la consideración de un Congreso de Ciencias Médicas tan respetable”.

Hago esta feliz remembranza para demostrar cómo nuestras ideas de unión bolivariana no son solamente de hoy, sino que en el ayer ya lejano tuvieron su oportunidad y presente; y como que estas ideas tan nobles y brillantes de vuestro ilustre colega desaparecido el Dr. Razetti, siguen teniendo vigencia en la época actual, desde luego que vuestra gentil invitación a las academias de medicina de los países bolivarianos, para venir a presenciar vuestros brillantes y trascendentales eventos científicos, nos está demostrando cómo aquel pensamiento de tan grandes perspectivas y proyecciones ha tenido en vosotros sus ilustres continuadores, porque no estará lejano el día en que bajo los auspicios de todas nuestras Sociedades Médicas y Academias, podamos reunir en esta magnífica urbe por primera vez el Gran Congreso Médico - Bolivariano que habrá de ser el hito de nuestra preparación científica y de nuestra sincera confraternidad bolivariana.

Honorables Académicos Al daros las más expresivas gracias y sinceros reconocimientos por toda vuestra gentileza y generosidad, al dedicarnos este emocionado homenaje, os rendimos un sincero tributo de afecto y constante admiración a vuestra magnífica ciencia, a vuestra innata nobleza, y a vuestra alta alcurnia intelectual. Finalmente aprovecho esta solemne ocasión para rendir un cálido homenaje de reconocimiento al Excelentísimo Sr. Presidente de la República, a sus dignos Ministros de Educación y Sanidad y a la Comisión organizadora del Sexto Congreso Nacional Venezolano de Ciencias Médicas, quienes han tenido para los delegados extranjeros, especialmente invitados a esta trascendental Asamblea Científica, abrumadoras y delicadas atenciones, que han dejado en nosotros huella imperecedera de un afecto perenne y una eterna gratitud. — He dicho.

V

Día 25 de Noviembre (Viernes).-

En la Sala A— a las 9 a. m. se reunió la sesión de Dermatología y Micología donde se presentaron ponencias como: Evolución de la Dermatología en Venezuela, desde 1926 hasta 1955 “Micosis profundas endémicas en Venezuela”. “Micosis viscerales” etc.

En la Sala B— a las 9 a. m. se reunió la sesión sobre: “Vías digestivas”, donde se presentaron trabajos como “Estado Actual de la gastroenterología en Venezuela” “Estado Actual de la cirugía Biliar en Venezuela”. “Ulcera Gastro-duodenal”, “Sífilis gástrica”, etc.

En la Sala C— se reunió la sesión sobre “Anatomía Patológica” donde se presentaron temas como los siguientes: “La Anatomía patológica en Venezuela desde 1926 hasta 1955”, “Experiencias Anatómo-patológicas en Maracaibo”, etc.

En la Sala A— a las 3 p. m. se verificó la sesión sobre: “Cirugía General y Traumatología” donde se presentaron trabajos como: “Evolución de la Traumatología y la Ortopedia en Venezuela desde 1916 hasta 1955” “Significado de la Cirugía experimental y su evolución en Venezuela”.

En la Sala C— a las 3 p. m. se reunió la sesión sobre: “Cardiología y Cirugía cardio-vascular, donde se presentaron temas como los siguientes: “Evolución de la Cardiología en Venezuela”, “División y sutura del conducto arteriovenoso”. “Cirugía del conducto arteriovenoso”, etc.

En la Sala D— a las 3 p. m. se reunió la última sesión plenaria sobre cáncer, se presentaron temas sobre: “Métodos modernos de diagnóstico y tratamiento del cáncer”. “Diagnóstico y tratamiento quirúrgico”, “Diagnóstico y tratamiento por los métodos isotopos radioactivos y radiaciones”, “Estado Actual del diagnóstico del cáncer del estómago”, “Consideraciones acerca del diagnóstico precoz y tratamiento quirúrgico del cáncer pulmonar” etc.

A las 7 p. m. se verificó en la elegante residencia del Sr. Ministro de Sanidad y Asistencia Social Dr. Alfaro Gutiérrez un sun-

tuoso cocktail dedicado a todos los miembros del Congreso; el acto fué prestigiado con la presencia de Miss Mundo y amenizado con bellas canciones del notable cantante mejicano Pedro Vargas, quien estuvo presente en esta fiesta. Este agasajo fué realmente magnífico y al cual concurrió un selecto grupo de miembros de la alta sociedad caraqueña, donde el Sr. Ministro como su distinguida esposa hicieron derroche de gentileza, con sus atenciones para toda la concurrencia.

SESION DE CLAUSURA DEL CONGRESO

Con asistencia de todas las delegaciones se efectuó la sesión de clausura del Sexto Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, acto que tuvo lugar en la Sala D— del Edificio de la Biblioteca de la Ciudad Universitaria, donde tuvieron lugar todas las reuniones del Congreso. Presidieron esta ceremonia los Ministros de Educación y de Sanidad y Asistencia Social, doctores: José Loreto Arismendi y P. A. Gutiérrez Alfaro; este último pronunció un discurso elocuente de salutación a todos los delegados y a quienes dijo ha recibido gratamente la ciudad cuna del Libertador.

Fué proclamada la ciudad de Maracaibo como sede del próximo Congreso Séptimo Venezolano de Ciencias Médicas. En nombre de las delegaciones Venezolanas pronunció un bello discurso el Dr. J. M. García Díaz del Estado del Zulia. Finalmente el presidente de la Academia de Medicina doctor Alfredo Borja en nombre de esta Institución como promotora y organizadora del Congreso. Destacó el gesto patriótico del Sr. Presidente de la República General Marcos Pérez Jiménez, al haber presidido la sesión inaugural de la Asamblea, signo evidencia de la preocupación del Jefe del Estado Venezolano por el desarrollo y esplendor de estas actividades científicas.

VI

VOTOS FINALES APROBADOS

Primero.—Recomendar al Ejecutivo Nacional otorgar un aumento adecuado a las partidas correspondientes al presupuesto del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, a fin de intensificar la lucha antimalárica con la urgencia requerida para poder erradicar la malaria de los últimos reductos que tiene en el terri-

torio de Venezuela, antes que los anofelinos transmisores desarrollen resistencia a los insecticidas y el paludismo logre de nuevo ser el flagelo que ya en el pasado impidió todo progreso del país.

Segundo.—Recomendar al Ejecutivo Nacional: a) El control integral sobre el expendio de los productos denominados antibióticos en resguardo de la salud pública. b) Patrocinar campañas de propaganda y de divulgación acerca de los peligros que entraña para el individuo y para la colectividad el abuso o el uso indiscriminado de los antibióticos.

Tercero.—Recomendar al Ejecutivo Nacional extremar su vigilancia para el cumplimiento y aplicación de las disposiciones legales vigentes en referencia a la elaboración y expendio de los productos farmacéuticos.

Cuarto.—Recomendar: a) A las autoridades competentes la elaboración en gran escala de vacuna anti-rábica a virus vivo en embrión de pollo para la profilaxis de la rabia canina y bovina. b) Que las municipalidades en donde el problema de la rabia haya sido comprobado establezcan y sostengan la organización de peñerías municipales como medio de protección ciudadana y como centro para la vacunación animal en masa.

Quinto.—Recomendar al Ejecutivo Nacional a través del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social completar la elaboración de las encuestas geográficas, sanitarias, elaboradas por aquel despacho y verificar su publicación.

Sexto.—Recomendar al Ejecutivo Nacional solicitar de la Oficina Sanitaria Panamericana la creación de un Centro Regional de Salmonelas en Caracas.

Séptimo.—Recomendar al Ejecutivo Nacional: a) El diagnóstico de la infección tuberculosa, el sacrificio de los animales tuberculino-positivos, y la indemnización de los mismos con arreglo a las disposiciones reglamentarias vigentes como el procedimiento adecuado para el control y erradicación de la tuberculosis bovina en Venezuela. b) La intensificación del control sanitario de los establos para hacer cumplir las disposiciones reglamentarias pertinentes, así como el mantenimiento de las medidas tomadas para asegurar el control de la movilización del ganado vacuno. c) El establecimiento de servicios veterinarios, recordándose la contratación de tales servicios a través de las Asociaciones de ganaderos para hacer llegar sus beneficios hasta los pequeños pro-

ductores. d) El estudio de la aplicación del actual subsidio lechero solo a aquellas explotaciones que hayan cumplido los requisitos sanitarios que las autoridades competentes establezcan como mínimo para el funcionamiento higiénico de los establos, entre los cuales debe figurar el estar libre de tuberculosis. e) Proseguir el estudio sobre la frecuencia del *mycobacterium tuberculosis bovis* como agente etiológico de casos de tuberculosis humana. f) El trabajo en cooperación expresa entre varios despachos del Ejecutivo como el procedimiento adecuado para el planeamiento, dirección y ejecución de campañas nacionales en las cuales varios despachos tengan intereses comunes.

Octavo.—Recomendar al Ejecutivo Nacional por intermedio de los organismos competentes, la revisión de las disposiciones legales y la adopción de las medidas necesarias para la reglamentación del ejercicio de las diversas especialidades médico-quirúrgicas, por la organización completa en la escala nacional de los estudios de postgrado, y por el establecimiento de un plan que permita dentro de los hospitales nacionales la realización de un entrenamiento práctico, organizado y debidamente controlado, que sea el complemento indispensable de la enseñanza de la medicina.

Noveno.—Recomendar al Ejecutivo Nacional por intermedio de los organismos competentes la creación de cursos de post-grado en las facultades de ciencias farmacéuticas, odontológicas y de medicina veterinaria.

Décimo.—Recomendar al Ejecutivo Nacional por intermedio del despacho correspondiente la conveniencia de activar la creación del Instituto de Cardiología de alcance nacional en estudio desde hace algún tiempo, a fin de trabajar eficientemente para la solución de tan importantes problemas.

Onceavo.—Recomendar al Ejecutivo Nacional: a) La creación de un centro de micología de proyección nacional. b) La creación del Sanatorio Anti-leproso control.

Doceavo.—Recomendar a las Autoridades Respectivas la creación de Centros especializados para el tratamiento de las quemaduras, anexos al servicio de Cirugía General o Traumatología.

Treceavo.—Pedir al Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, que se intensifiquen los estudios relacionados con las medidas de erradicación de la enfermedad de Chagas, para que sean llevadas a la práctica debidamente.